

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal  
Anticorrupción de Baja California**

***Programa Anual de  
Comunicación Social 2026***



Índice

<b>Presentación</b> .....	<b>2</b>
<b>Marco normativo</b> .....	<b>3</b>
<b>Objetivo general del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026</b> .....	<b>4</b>
<b>Objetivos específicos</b> .....	<b>4</b>
<b>Público objetivo</b> .....	<b>4</b>
<b>Ejes temáticos de Comunicación</b> .....	<b>5</b>
<b>Temas específicos de la PEABC</b> .....	<b>6</b>
1. Publicación del Modelo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California (MSyE del PI-PEABC) .....	6
2. ¿Qué es la Política Estatal Anticorrupción de Baja California? .....	6
3. Principios, Ejes y Prioridades de la PEABC .....	7
4. Eje 1. Combate a la Corrupción y a la Impunidad .....	7
5. Eje 2. Combatir la Discrecionalidad y el Abuso de Poder .....	7
6. Eje 3. Mejorar los Puntos de Contacto Gobierno–Sociedad .....	8
7. Eje 4. Involucrar a la Sociedad y al Sector Privado .....	8
8. Conoce el Programa de Implementación de la PEABC.....	8
9. Ejecutores del PI-PEA.....	9
10. Modelo de Seguimiento y Evaluación del PI-PEA.....	9
11. Cápsulas informativas: Datos estadísticos de la corrupción en BC (2) .....	9
12. Logros del Comité Coordinador del SEABC .....	10
<b>Temas específicos de la Plataforma Digital</b> .....	<b>10</b>
Tema 1 ¿Qué es la Plataforma Digital Nacional? .....	10
Tema 2 Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal (S1).....	10
Tema 3 Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas (S2) .....	11
Tema 4 Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3).....	11
Tema 5 Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización (S4) .....	11
Tema 6 Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción (S5) .....	12
Tema 7 Sistema de Información Pública de Contrataciones (S6) .....	12
<b>Temas específicos Cultura de la integridad</b> .....	<b>13</b>
<b>Cronograma del Programa de Anual de Comunicación Social de la SESEABC 2026</b> .....	<b>15</b>
<b>Estrategia de comunicación</b> .....	<b>18</b>
<b>Formatos y medios de difusión</b> .....	<b>18</b>
<b>Responsables de la implementación</b> .....	<b>19</b>
<b>Indicador de Cumplimiento del Programa de Comunicación Social de la SESEA 2026</b> .....	<b>20</b>
<b>Conclusión</b> .....	<b>21</b>

## Presentación

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California reconoce que la prevención y el combate a la corrupción no solo dependen de marcos normativos e instrumentos institucionales, sino también de una estrategia permanente de comunicación pública que acerque estos temas a la ciudadanía de manera clara, accesible y significativa.

En este contexto, el Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 se concibe como una herramienta estratégica orientada a fortalecer la cultura de la legalidad, la integridad pública y la participación ciudadana, mediante la divulgación sistemática de contenidos relacionados con la Política Estatal Anticorrupción, la Plataforma Digital Nacional y Estatal, así como fechas emblemáticas que refuerzan valores éticos y de igualdad.

Durante 2026, la estrategia prioriza la difusión de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California, como hoja de ruta que orienta las acciones de prevención, detección y combate a la corrupción, promoviendo su conocimiento, comprensión y apropiación por parte de la ciudadanía, las personas servidoras públicas y el sector privado.

De manera central, el programa impulsa el conocimiento y uso de la Plataforma Digital, destacando sus sistemas como herramientas clave de transparencia, rendición de cuentas y control ciudadano, con el objetivo de fomentar su utilización efectiva y fortalecer la confianza en las instituciones públicas.

Asimismo, el programa incorpora acciones de comunicación periódicas y transversales alineadas a fechas relevantes, como:

- El día 9 de cada mes, en el marco del *Día de la Integridad*, para reforzar valores éticos, buenas prácticas y responsabilidades en el servicio público.
- El día 25 de cada mes, con motivo del *Día Naranja*, para visibilizar la prevención de la violencia contra las mujeres y promover una cultura de igualdad y cero tolerancia a la corrupción vinculada con la violencia de género.

El Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 articula contenidos, formatos y medios digitales con un enfoque ciudadano, institucional y preventivo, buscando no solo informar, sino generar conciencia, corresponsabilidad social y participación en la construcción de un entorno íntegro, transparente y libre de corrupción en Baja California.

## Marco normativo.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Comunicación Social, los entes públicos que cuentan con recursos asignados en el Presupuesto de Egresos deben planear y ejecutar sus acciones de mediante difusión un Programa Anual de Comunicación Social, el cual integra las campañas institucionales a desarrollarse durante el ejercicio fiscal correspondiente, orientadas al cumplimiento del objetivo institucional ya la observancia de los principios rectores de la comunicación gubernamental.

La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (SESEA), conforme al artículo 31, fracción XVIII del Reglamento Interior, tiene la responsabilidad de diseñar, implementar y dar seguimiento al plan de comunicación social que difunde información sobre prevención y combate a la corrupción. Esta función le permite acercar a la ciudadanía, las personas servidoras públicas y el sector privado, información clara y accesible sobre las herramientas, mecanismos y obligaciones relacionadas con la integridad y la transparencia en la gestión pública.

La SESEA se alinea directamente con la Política Estatal Anticorrupción de Baja California (PEA-BC), que establece los principios, ejes y prioridades para prevenir, detectar y sancionar la corrupción en el estado. A través de su estrategia de comunicación, la Secretaría busca fortalecer la cultura de la legalidad, la integridad pública y la participación ciudadana, promoviendo que los distintos sectores de la sociedad conozcan y comprendan el marco normativo y las herramientas disponibles para actuar de manera ética y responsable.

En particular, la SESEA se enfoca en el Eje 4 de la PEA-BC: “Involucrar a la sociedad y el sector privado”, y en la estrategia 39.1, que plantea la necesidad de elaborar una estrategia de comunicación con enfoque inclusivo, que explique los costos, implicaciones y herramientas para prevenir y combatir la corrupción. Esto garantiza que la información sea accesible, práctica y útil, y que fomente la participación de la ciudadanía y el sector privado en la prevención de actos corruptos.

De esta manera, la SESEA asegura que la comunicación institucional no solo cumpla con sus obligaciones legales, sino que también contribuya de manera efectiva a construir un entorno de transparencia, integridad y corresponsabilidad social en Baja California.

## Objetivo general del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026

Promover el conocimiento, comprensión y apropiación de la Política Estatal Anticorrupción y de la Plataforma Digital Nacional, así como de los valores de integridad, transparencia y participación ciudadana, a través de acciones de comunicación accesibles, claras y estratégicas dirigidas a la ciudadanía, las personas servidoras públicas y el sector privado.

### Objetivos específicos

- 1) Difundir información sobre la Política Estatal Anticorrupción de Baja California, sus principios, ejes y herramientas, de manera clara y comprensible.
- 2) Promover el uso de la Plataforma Digital, como instrumento para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.
- 3) Fomentar la cultura de la integridad y la legalidad, incentivando la participación de la ciudadanía y el sector privado.
- 4) Apoyar la difusión de fechas clave, como el 9 de cada mes (Día de la Integridad) y el 25 de cada mes (Día Naranja), reforzando valores y buenas prácticas.

### Público objetivo

El Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 está dirigido a los distintos sectores de la sociedad que participan en la prevención y combate a la corrupción, promoviendo su conocimiento, comprensión y apropiación de la Política Estatal Anticorrupción y de la Plataforma Digital:

- **Ciudadanía en general:** Personas de todas las edades y sectores, interesadas en conocer sus derechos, herramientas de denuncia y mecanismos de transparencia.
- **Personas servidoras públicas:** Funcionarios y empleadas/os de los tres niveles de gobierno, responsables de aplicar normas, controles y buenas prácticas en su gestión diaria.
- **Sector privado:** Empresas y profesionales que interactúan con la administración pública, promoviendo procedimientos transparentes y éticos en contrataciones y negocios.

- **Sociedad civil y academia:** Organizaciones, colectivos, investigadores y estudiantes que contribuyen a la vigilancia, difusión y análisis de la integridad pública y la prevención de la corrupción.

Este enfoque asegura que la estrategia de comunicación llegue a todos los actores relevantes, fomentando una participación en la construcción de un entorno íntegro y transparente en Baja California.

## Ejes temáticos de Comunicación

### **Política Estatal Anticorrupción de Baja California**

Difundir los principios, ejes y prioridades de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California para que la ciudadanía, las personas servidoras públicas y el sector privado comprendan su importancia en la prevención, detección y sanción de la corrupción, promoviendo la integridad y la legalidad en todos los niveles de gobierno.

### **Plataforma Digital (PDN y sistemas)**

Promover el conocimiento y uso de la Plataforma Digital Nacional y sus sistemas, destacando su función como herramienta de transparencia, control y denuncia de actos de corrupción, facilitando que la ciudadanía y las personas servidoras públicas accedan a información confiable y actualizada sobre patrimonio, declaraciones, sanciones y contrataciones públicas.

### **Cultura de la integridad (9 de cada mes)**

Fomentar valores de ética, honestidad y responsabilidad en el servicio público mediante la difusión de buenas prácticas, obligaciones y mecanismos de control, reforzando la participación de la ciudadanía en la construcción de un entorno íntegro y libre de corrupción.

### **Igualdad y prevención de la violencia (Día Naranja, 25 de cada mes)**

Visibilizar la importancia de la perspectiva de género y la prevención de la violencia hacia las mujeres, promoviendo la igualdad y el respeto en todos los ámbitos. Este eje busca vincular la integridad y la transparencia con la protección de los derechos humanos, fortaleciendo una cultura de cero tolerancia a la violencia y fomentando prácticas inclusivas y equitativas en la sociedad.

## Temas específicos de la PEABC

### 1. Publicación del Modelo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California (MSyE del PI-PEABC)

**Tema:** Publicación del Modelo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California.

**Objetivo del contenido:** Dar a conocer a la ciudadanía la publicación del MSyE del PI-PEA, explicando su función como herramienta para medir avances, resultados e impactos del PI-PEABC

**Objetivo institucional:** Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante la difusión de los mecanismos que permiten dar seguimiento y evaluar el cumplimiento de la PEABC.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general.

**Mes propuesto:** Enero

**Concepto comunicacional:** “El MSyE del PI-PEABC como herramienta clave para medir avances y resultados de la PEABC”.

**Formato de difusión (flexible):** Publicación informativa en redes sociales, nota informativa en sitio web institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales institucionales, portal oficial de la SESEA-BC.

### 2. ¿Qué es la Política Estatal Anticorrupción de Baja California?

**Objetivo del contenido:** Explicar qué es la PEA-BC, su finalidad y su impacto en la vida pública del estado.

**Objetivo institucional:** Fortalecer el conocimiento ciudadano sobre el marco rector del combate a la corrupción.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general.

**Mes propuesto:** Febrero

**Concepto comunicacional:** “La PEA-BC como hoja de ruta para prevenir y combatir la corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Material gráfico, cápsula audiovisual, contenido digital o presentación institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

### 3. Principios, Ejes y Prioridades de la PEABC

**Objetivo del contenido:** Dar a conocer la estructura y los componentes estratégicos de la PEA-BC.

**Objetivo institucional:** Promover la comprensión integral de la política pública anticorrupción.

**Población objetivo:** Ciudadanía, servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil.

**Mes propuesto:** Marzo

**Concepto comunicacional:** “De los principios a la acción: cómo se organiza la PEA-BC”.

**Formato de difusión (flexible):** Infografía, cápsula informativa, material didáctico digital.

**Tipo de medio:** Redes sociales, capacitaciones y web institucional.

### 4. Eje 1. Combate a la Corrupción y a la Impunidad

**Objetivo del contenido:** Informar sobre las acciones orientadas a prevenir, investigar y sancionar la corrupción.

**Objetivo institucional:** Reforzar la confianza en las instituciones responsables del combate a la corrupción.

**Población objetivo:** Ciudadanía y personas servidoras públicas.

**Mes propuesto:** Abril

**Concepto comunicacional:** “Sin impunidad no hay corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Cápsula informativa, material gráfico o contenido audiovisual breve.

**Tipo de medio:** Redes sociales y medios institucionales.

### 5. Eje 2. Combatir la Discrecionalidad y el Abuso de Poder

**Objetivo del contenido:** Explicar la importancia de reglas claras y decisiones transparentes.

**Objetivo institucional:** Promover la integridad y el control en el ejercicio de la función pública.

**Población objetivo:** Personas servidoras públicas y ciudadanía.

**Mes propuesto:** Mayo

**Concepto comunicacional:** “Reglas claras, decisiones íntegras”.

**Formato de difusión (flexible):** Material explicativo, cápsula digital, contenido institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales, talleres y capacitaciones.

## 6. Eje 3. Mejorar los Puntos de Contacto Gobierno–Sociedad

**Objetivo del contenido:** Difundir acciones para mejorar trámites y servicios públicos.

**Objetivo institucional:** Impulsar la transparencia y la mejora regulatoria.

**Población objetivo:** Ciudadanía usuaria de servicios públicos.

**Mes propuesto:** Junio

**Concepto comunicacional:** “Trámites claros, servicios sin corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Cápsula informativa, material ciudadano, contenido digital.

**Tipo de medio:** Redes sociales, módulos de atención y web institucional.

## 7. Eje 4. Involucrar a la Sociedad y al Sector Privado

**Objetivo del contenido:** Promover la participación ciudadana y del sector privado.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la corresponsabilidad social en el combate a la corrupción.

**Población objetivo:** Organizaciones sociales, sector privado y ciudadanía.

**Mes propuesto:** Julio

**Concepto comunicacional:** “Participar también es combatir la corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Contenido colaborativo, cápsula informativa, material institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales, foros y eventos.

## 8. Conoce el Programa de Implementación de la PEABC

**Objetivo del contenido:** Explicar cómo se llevan a cabo las acciones de la PEABC.

**Objetivo institucional:** Transparentar la ejecución de la política anticorrupción.

**Población objetivo:** Ciudadanía, academia y servidores públicos.

**Mes propuesto:** Agosto

**Concepto comunicacional:** “De la planeación a la acción”.

**Formato de difusión (flexible):** Material explicativo, cápsula institucional, contenido digital.

**Tipo de medio:** Web institucional y redes sociales.

## 9. Ejecutores del PI-PEA

**Objetivo del contenido:** Dar a conocer a las instituciones responsables de la implementación.

**Objetivo institucional:** Visibilizar la coordinación interinstitucional.

**Población objetivo:** Ciudadanía y servidores públicos.

**Mes propuesto:** Septiembre

**Concepto comunicacional:** “El combate a la corrupción es un trabajo en equipo”.

**Formato de difusión (flexible):** Material institucional, cápsula informativa, contenido digital.

**Tipo de medio:** Redes sociales y presentaciones institucionales.

## 10. Modelo de Seguimiento y Evaluación del PI-PEA

**Objetivo del contenido:** Explicar cómo se evalúan avances y resultados.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia.

**Población objetivo:** Ciudadanía, OSC y academia.

**Mes propuesto:** Octubre

**Concepto comunicacional:** “Lo que se mide, se puede mejorar”.

**Formato de difusión (flexible):** Cápsula explicativa, material gráfico, contenido institucional.

**Tipo de medio:** Web institucional, redes sociales e informes.

## 11. Cápsulas informativas: Datos estadísticos de la corrupción en BC (2)

### Cápsula 1

**Título:** La corrupción en cifras en Baja California

**Mes propuesto:** Noviembre

**Concepto comunicacional:** “Los datos ayudan a entender el problema”.

**Formato de difusión (flexible):** Cápsula informativa con datos estadísticos.

### Cápsula 2

**Título:** Percepción ciudadana sobre la corrupción en Baja California

**Mes propuesto:** Noviembre

**Concepto comunicacional:** “La experiencia ciudadana importa”.

**Formato de difusión (flexible):** Contenido estadístico y explicativo.

**Tipo de medio (ambas):** Redes sociales y web institucional.

## 12. Logros del Comité Coordinador del SEABC

**Objetivo del contenido:** Difundir avances y resultados del trabajo coordinado.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la confianza ciudadana en el SEABC.

**Población objetivo:** Ciudadanos mayores de 18 años.

**Mes propuesto:** Diciembre

**Concepto comunicacional:** “Resultados que fortalecen la integridad pública”.

**Formato de difusión (flexible):** Informe ciudadano, cápsula institucional, contenido digital.

**Tipo de medio:** Informe anual, redes sociales y sitio web.

## Temas específicos de la Plataforma Digital

### Tema 1 ¿Qué es la Plataforma Digital Nacional?

**Objetivo del contenido:** Explicar qué es la Plataforma Digital Nacional, su función y su importancia como herramienta tecnológica para prevenir, detectar y combatir la corrupción.

**Objetivo institucional:** Posicionar a la Plataforma Digital Nacional como un instrumento clave del Sistema Nacional Anticorrupción para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general, personas servidoras públicas y sector privado.

**Mes propuesto:** marzo

**Concepto comunicacional:** “La Plataforma Digital Nacional: información que fortalece la transparencia”.

**Formato de difusión (flexible):** Material gráfico informativo, cápsula audiovisual, infografía digital o presentación institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

### Tema 2 Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal (S1)

**Objetivo del contenido:** Dar a conocer el sistema que permite registrar y consultar la evolución patrimonial y las declaraciones de intereses de las personas servidoras públicas.

**Objetivo institucional:** Promover la prevención de conflictos de interés y el fortalecimiento de la integridad en el servicio público.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general y personas servidoras públicas.

**Mes propuesto:** Abril

**Concepto comunicacional:** “La transparencia patrimonial previene la corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Infografía explicativa, cápsula informativa, contenido digital o material gráfico.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

### Tema 3 Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas (S2)

**Objetivo del contenido:** Explicar la función del sistema que identifica a las personas servidoras públicas que participan en procesos de contratación.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de compras y contrataciones públicas.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general, personas servidoras públicas y sector privado.

**Mes propuesto:** Julio

**Concepto comunicacional:** “Contrataciones públicas claras, decisiones responsables”.

**Formato de difusión (flexible):** Material gráfico, infografía digital, cápsula audiovisual o presentación institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

### Tema 4 Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados (S3)

**Objetivo del contenido:** Informar sobre el sistema que concentra las sanciones impuestas a personas servidoras públicas y particulares.

**Objetivo institucional:** Promover la legalidad y prevenir la reincidencia en actos de corrupción.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general, personas servidoras públicas y sector privado.

**Mes propuesto:** Agosto

**Concepto comunicacional:** “La sanción es parte del combate a la corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Infografía, cápsula informativa, contenido digital o material gráfico.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

### Tema 5 Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización (S4)

**Objetivo del contenido:** Dar a conocer el sistema que facilita la coordinación y el intercambio de información entre las instituciones anticorrupción y fiscalizadoras.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la articulación institucional para mejorar la fiscalización y el control del uso de recursos públicos.

**Población objetivo:** Personas servidoras públicas y ciudadanía interesada.

**Mes propuesto:** Septiembre

**Concepto comunicacional:** “Instituciones coordinadas, recursos mejor vigilados”.

**Formato de difusión (flexible):** Presentación institucional, material gráfico explicativo, contenido digital.

**Tipo de medio:** Sitio web institucional y redes sociales.

## Tema 6 Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción (S5)

**Objetivo del contenido:** Promover el uso del sistema de denuncias como un mecanismo accesible y seguro para reportar actos de corrupción.

**Objetivo institucional:** Impulsar la participación ciudadana en el combate a la corrupción.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general.

**Mes propuesto:** Octubre

**Concepto comunicacional:** “Denunciar es participar en el combate a la corrupción”.

**Formato de difusión (flexible):** Cápsula audiovisual, infografía, material gráfico o contenido digital.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

## Tema 7 Sistema de Información Pública de Contrataciones (S6)

**Objetivo del contenido:** Explicar el sistema que concentra información pública sobre contrataciones y adquisiciones gubernamentales.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la transparencia y la vigilancia ciudadana en el uso de los recursos públicos.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general y sector privado.

**Mes propuesto:** Diciembre

**Concepto comunicacional:** “Contrataciones públicas abiertas y transparentes”.

**Formato de difusión (flexible):** Infografía, material gráfico, cápsula informativa o presentación institucional.

**Tipo de medio:** Redes sociales y sitio web institucional.

## Temas específicos Cultura de la integridad.

En el marco del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026, los días 9 de cada mes se impulsarán acciones de comunicación orientadas a fomentar los valores de ética, honestidad y responsabilidad en el servicio público, mediante la difusión de buenas prácticas, obligaciones de las personas servidoras públicas y mecanismos de control, reforzando la participación de la ciudadanía en la construcción de un entorno íntegro y libre de corrupción.

Dentro de estas acciones se incluye la difusión de la convocatoria al Segundo Concurso de TikTok “Juventud con Integridad”, como una estrategia para incentivar la participación de las juventudes en la promoción de la cultura de la integridad y la prevención de la corrupción a través de medios digitales.

Este concurso se enmarca en el Día Internacional contra la Corrupción, conmemorado cada 9 de diciembre, fecha establecida a partir de la adopción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, realizada en 2003 y abierta a firma del 9 al 11 de diciembre en Mérida, Yucatán. México fue sede de este acontecimiento histórico que fortaleció la cooperación global para prevenir y combatir la corrupción. Desde entonces, esta fecha representa un llamado a construir instituciones transparentes y a asumir la integridad como un compromiso permanente de la sociedad y del servicio público.

**Objetivo del contenido:** Sensibilizar a la ciudadanía, especialmente a las juventudes, sobre la importancia de la cultura de la integridad y la prevención de la corrupción, promoviendo valores éticos a través de contenidos informativos y participativos.

**Objetivo institucional:** Fortalecer la cultura de la legalidad, la integridad y la transparencia en el Estado, alineando las acciones de difusión a los principios del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California.

**Población objetivo:** Ciudadanía en general, con énfasis en juventudes, personas servidoras públicas y comunidades educativas.

**Mes propuesto:** Octubre-Diciembre

**Concepto comunicacional:** “Juventud con integridad”.

**Formato de difusión (flexible):** Publicaciones en redes sociales, videos cortos (TikTok), infografías, materiales audiovisuales, convocatorias digitales y contenidos informativos.

**Tipo de medio:** Medios digitales institucionales (redes sociales, sitio web oficial) y plataformas de difusión electrónica.

### **Nota sobre el uso de recursos públicos para la difusión.**

En el marco de las acciones de difusión correspondientes al tema “Cultura de la Integridad”, específicamente para la promoción de la convocatoria del Segundo Concurso de TikTok “*Juventud con Integridad*”, se contempla el uso de recursos públicos destinados a la publicidad digital del video de la convocatoria en la plataforma Facebook.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el artículo 55, fracción XXI, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, relativos a la obligación de informar sobre los montos destinados a comunicación social y publicidad oficial.

La información específica respecto a los recursos ejercidos será integrada y actualizada en los formatos correspondientes, conforme a la normatividad aplicable, una vez que dichos recursos sean ejercidos conforme a lo calendarizado.

## Cronograma del Programa de Anual de Comunicación Social de la SESEABC 2026.

### ENERO.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Publicación del Modelo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.	15
Día Naranja.	25

### FEBRERO.

Motivo.	Día.
Día de la Integridad.	9
¿Qué es la Política Estatal Anticorrupción de Baja California?	18
Día Naranja.	25

### MARZO.

Motivo.	Día.
¿Qué es la Plataforma Digital Nacional?	6
Día de la integridad.	9
Principios, Ejes y Prioridades de la PEABC	18
Día Naranja.	25
11 Aniversario del SNA.	27

### ABRIL.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Eje 1. Combate a la Corrupción y a la Impunidad	17
Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal	20
Día Naranja.	25
Aniversario SESEA	29

## MAYO.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Eje 2. Combatir la Discrecionalidad y el Abuso de Poder	20
Día Naranja.	25

## JUNIO.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Eje 3. Mejorar los puntos de contacto gobierno – sociedad.	17
Día Naranja.	25

## JULIO.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Eje 4. Involucrar a la Sociedad y al Sector Privado	15
Sistema de los Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas	17
Día Naranja.	25
5to. Aniversario del secretario en el SESEA.	29

## AGOSTO.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Conoce el Programa de Implementación de la PEABC	14
Sistema Nacional de Servidores Públicos y Particulares Sancionados	17
Día Naranja,	25

## SEPTIEMBRE.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Ejecutores del PI-PEA	14
Sistema de información y comunicación del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Nacional de Fiscalización	18
Día Naranja.	25

## OCTUBRE.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Modelo de Seguimiento y Evaluación del PI-PEA	15
Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción	20
Día Naranja.	25

## NOVIEMBRE.

Motivo.	Día.
Día de la integridad.	9
Día Naranja.	25
Cápsulas informativas: Datos estadísticos de la corrupción en BC (2)	13 y 23

## DICIEMBRE.

Motivo.	Día.
Día internacional contra la corrupción.	9
Logros del Comité Coordinador del SEABC	9
Sistema de Información Pública de Contrataciones	11
Día Naranja.	25

## Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 se centra en acercar la información sobre la Política Estatal Anticorrupción, la Plataforma Digital y los valores de integridad y equidad a todos los públicos, de manera que comprendan su relevancia y puedan participar activamente.

- **Enfoque ciudadano:** Todas las acciones de difusión se diseñan pensando en las necesidades, intereses y derechos de la ciudadanía, promoviendo la participación, corresponsabilidad y vigilancia social en la prevención y combate a la corrupción.
- **Lenguaje claro y accesible:** Los contenidos se presentan de forma sencilla, directa y comprensible, utilizando ejemplos prácticos y formatos amigables para garantizar que la información llegue a personas de diferentes edades, niveles educativos y sectores de la sociedad.
- **Material visual y creativo:** Se fomentará el uso de infografías, cápsulas audiovisuales, ilustraciones y contenidos interactivos, así como herramientas digitales innovadoras que faciliten la comprensión y el acceso a la información, haciendo que la comunicación sea más atractiva, dinámica y efectiva.

Con este enfoque, la estrategia asegura que la difusión sea inclusiva, práctica y atractiva, fortaleciendo la cultura de la legalidad, la transparencia y la participación activa en Baja California.

## Formatos y medios de difusión

La SESEA utilizará formatos sencillos y accesibles para acercar la información sobre la PEABC, la Plataforma Digital y valores de integridad a todos los públicos, aprovechando recursos digitales de bajo costo.

- **Redes sociales:** Publicaciones breves, imágenes y videos cortos en Facebook, Instagram, X para llegar a la ciudadanía y servidores públicos de manera rápida y participativa.
- **Sitio web institucional:** Contenido centralizado con información completa y acceso a la Plataforma Digital.
- **Material gráfico y audiovisual:** Infografías, cápsulas breves y presentaciones visuales creadas con herramientas como Canva, fáciles de producir y compartir.

Con estos medios y formatos, la difusión será práctica, accesible y atractiva, adaptada al presupuesto disponible, reforzando la cultura de integridad, transparencia y participación ciudadana en Baja California.

## Responsables de la implementación

La implementación del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 estará a cargo de las siguientes áreas, conforme a sus atribuciones y competencias:

- **Secretaría Ejecutiva:** Será la instancia responsable de coordinar, supervisar y dar seguimiento general a la ejecución del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos del Sistema Estatal Anticorrupción, así como con las políticas, lineamientos y prioridades institucionales vigentes. Asimismo, fungirá como enlace para la validación de contenidos y la toma de decisiones estratégicas en materia de comunicación y difusión.
- **Jefatura de Comunicación Social:** Será el área responsable de la planeación, ejecución y coordinación operativa de las acciones de comunicación y difusión del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026, incluyendo el diseño de estrategias comunicacionales, la elaboración de contenidos institucionales, la administración de los canales de difusión y la implementación de campañas informativas. Asimismo, dará seguimiento al desempeño de las acciones de difusión, asegurando la coherencia del mensaje institucional y el posicionamiento de los objetivos del SEABC ante los distintos públicos.
- **Jefatura de Política Pública y Riesgos:** Tendrá a su cargo la planeación y definición de los mensajes, enfoques y contenidos estratégicos del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026, garantizando que estos contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la integridad y la prevención de riesgos de corrupción. De igual manera, apoyará en la identificación de públicos objetivo y en la evaluación del impacto de las acciones de difusión implementadas.
- **Jefatura de Tecnologías de la Información:** Será responsable de la gestión, operación y mantenimiento de las plataformas digitales, herramientas tecnológicas y canales electrónicos utilizados para la difusión de la información, asegurando su correcto funcionamiento, accesibilidad y actualización. Asimismo, brindará soporte técnico para la publicación de contenidos y la implementación de estrategias digitales contempladas en el Programa.

## Indicador de Cumplimiento del Programa de Comunicación Social de la SESEA 2026

**Indicador: Porcentaje de temas de difusión cumplidos respecto a los temas de difusión programados**

**Objetivo del indicador:** Medir el grado de cumplimiento del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 a partir de la ejecución de los temas de difusión calendarizados.

**Fórmula del indicador:**  $\text{Porcentaje de cumplimiento} = \frac{\text{Número de temas de difusión realizados}}{\text{Número total de temas de difusión programados}} * 100$

**Descripción del indicador:** Este indicador mide el avance del Programa Anual de Comunicación Social de la SESEA 2026 mediante la comparación entre los temas efectivamente difundidos y el total de temas contemplados en el programa anual, permitiendo evaluar el nivel de cumplimiento de la planeación establecida.

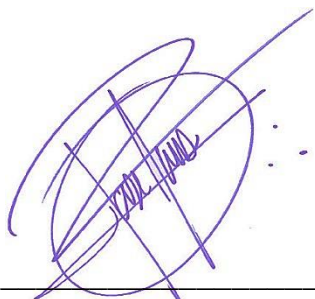
### Ficha técnica del indicador

Elemento	Descripción
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de temas de difusión cumplidos
<b>Dimensión</b>	Eficacia
<b>Tipo</b>	Gestión
<b>Unidad de medida</b>	Porcentaje
<b>Frecuencia de medición</b>	Anual
<b>Línea base</b>	0 %
<b>Meta anual</b>	100 %
<b>Fuente de verificación</b>	Reportes de difusión, evidencias digitales, publicaciones en medios institucionales
<b>Responsable de medición</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
<b>Áreas responsables</b>	Jefatura de Comunicación Social/Jefatura de Política Pública y Riesgos / Jefatura de Tecnologías de la Información

## Conclusión

El Programa de Comunicación Social de la SESEA 2026 constituye una herramienta estratégica para fortalecer la comunicación institucional, promover la transparencia y fomentar la participación ciudadana en el combate a la corrupción. A través de acciones planificadas, el uso de diversos canales de comunicación y la evaluación constante de resultados, el Programa contribuye a la socialización de las funciones, objetivos y avances del Sistema, así como al fortalecimiento de la cultura de la legalidad y la integridad en el Estado.

Mexicali, Baja California a 24 de marzo de 2026.



**Elaboró**  
José Luis Ángel Oliva Rojo



**Autorizó**  
Francisco Javier Rebelin Ibarra